Quito DM. 12 de mayo de 2020

Señor Gerente General CADETOGA S.A. Presente.-

De mi consideración:

Por la presente notifico que en esta fecha, cedo y transfiero, en favor de CONSTRUROCA S.A., todas mis acciones suscritas y pagadas en el capital social de CADETOGA S.A., de RUC. 1792158001001, conforme detallo:

Nombre del cedente:

HIDALGO ZAVALA JORGE AURELIO

Cédula de ciudadanía No.

1703420396

Estado civil:

casado, con capitulaciones matrimoniales,

separación total de bienes, según escritura otorgada ante el Notario Segundo del cantón Saquisilí, el 10 de marzo de 2014, aclarada el 14 de mayo de 2015; marginadas en el Registro Civil, el 27 de octubre de 2014 y el 08 de junio de 2015, respectivamente.

Nacionalidad del cedente:

ecuatoriana

Nombre de la cesionaria:

CONSTRUROCA S.A.

RUC No.

1791303326001

Nacionalidad de la cesionaria: ecuatoriana

Número de acciones cedidas:

4.000

Valor nominal de las acciones:

US\$ 1,00

Valor total de la transferencia:

US \$ 4.000,00

Tipo de cesión de acciones:

Tipo de inversión:

onerosa

nacional

La presente cesión de acciones se efectúa con todos los derechos y obligaciones inherentes a cada acción, sin reserva de ninguna clase. Se la registra en el libro de acciones y accionistas y se notifica a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR.

Suscribo la presente nota de cesión conjuntamente con la parte cesionaria en

señal de aceptación y conformidad.

ING. JORGE AURELIO HIDALGO ZAVALA

ING. ANDREA PAOLA HIDÁLGO ARTEAGA

C.C.1707934426

GERENTE GENERAL - CONSTRUROCA S.A.

CESIONARIA





2<u>019</u>

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECHADOR. CONSEJO NACIONAL ELECTOVAL DELEGACION PROVINCIAL DE

PICHINCHA

FECHA:

23/50110/2019

No. 0046379

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Jorge Aurelio Hidalgo Zavala
Portadora(or) de la cédula de ciudadania No.: 1703420396

Se le extlende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

L BECOMETAND ON DIE LA DEL EGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA.



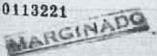


REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulacia



CÓDIGO 4

Nº 0113221





DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓNY GEDULACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

Número de Registro: M - 050 - 000358 - 45

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia MAQUITO, el día de hoy, 11 DE MARZO DE 2014, el que auscribe. Jefe de Region De Canton QUITO, parroquia MAQUITO, el día de hoy, 11 DE MARZO DE 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JORGE AURELIO HIDALGO ZAVALA, nacido en ECUADOR. provincia de MANABI, cantón JIPLIAPA, parroquia JIPLIAPA el 12 DE AGOSTO DE 1852 de nacionalidad ECUATORIANA de profesio de la contra del contra de la contra del la contra de la contra del la contr ECUATORIANA de profesión ING. CIVIL con cédula/pasaporte No. 1793420396 domiciliado en URB. SIERRA DEL MORAL, LT. 28. de estado en URB. CIVIL con cédula/pasaporte No. 1793420396 domiciliado en URB. ARIA ZAVALA MORAL, LT. 28, de estado civil VIUDO hijo de MIGUEL FRANCISCO HIDALGO Y FLOR MARIA ZAVALA ORLANDO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAVENTE: JANET ISABEL HIDAL GO IZQUIERDO, nacida en ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, en la ciudad de LOS ANGELES (CALIFORNIA) el 10 DE ABRIL DE 1968 de nacionalidad UNIDOS DE AMÉRICA, en la ciudad de LOS ANGELES (CALIFORNIA) el 10 DE ABRIL DE 1968 de nacionalidad UNIDOS DE AMÉRICA, en la ciudad de LOS ANGELES (CALIFORNIA) el 10 DE ABRIL DE 1968 de nacionalidad en MOSICU 34 44 Y CHECOSLOVAQUIA, de estado civil SOLTERA hija de CARLOS BANTIAGO HIDALGO GUERRERO Y NELLY MERCEDES IZQUIERDOS LA LA SEL MERCEDES IZQUIERDO LALAMA

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HLIOS EN COMUN. LOS CONTRAYENTES PRESENTAN CAPITULACIONES MATRIMONIALES OTORGADAS POR LA NOTARIA SEGUNDA EL DÍA 10/MARZO/2014.

del delegado ASIGAIL MOYA PONTO

Atigo ZILLY ELIZABETH HIDALGO SOLA

REGISTRO CH

ш 0

SIVO

(DÉSCIÓN

firma de la contrayente DOMESTICAL HIGHLIGO ROUSENGO

a del contrayente JORGE AURELIO HIDALGO ZAVALA

essgo

ABEL ISAAC RODRESURZ BELTRAN

NOTARIA CUADRAGESMA TERCERA- En aplicacion

SEDE

Jugar y Fecha de Matrimonio: OUTO 11 DE MARZO DE 2014 RA DHALINGNED

CHARGETACKED BAHENTO. MACNIC DELINITION N DE NEU-S

CHESTILISCICATES ACM COOK SOURTHER CHARLE CLASE COLUMN DE NO DESCRIPCIÓN CLACTA DE SEC. DE UN 1650

DEST ROMETRICGICOU CURE INDICE OF THE AR I CAMBIO DE NOMBRE PROTESION NOTANIA IN SURFICE THE FREINDON DECLARACION YOUNTERS OF RECUSEDOR

COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO O



RAZON: Por escritura pública realizada en la NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SAQUISILÍ, de fecha 10 de marzo de 2014, el matrimonio de: JORGE AURELIO HIDALGO ZAVALA con JANET ISABEL HIDALGO IZQUIERDO celebras CAPITULACIONES MATRIMONIALES. Documento que se archiva con el Nº.2014-123. Quito, 27 de octubre del 2014/vv. Especie valorada Nº.0092116.

RAZON: Por Escritura Pública realizada sete la NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAQUISILLPROVINCIA DE COTOPAXI.- De fecha 13 de mayo de 2015, al matrimonio del JORGE AURELIO
MIDALGO ZAVALA con JAMET ISABEL HIDALGO IZQUIERDO, realizan LA ACLARATORIA A LAS
CAPITULACIONES MATRIMONIALES CELEBRADAS en la NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓM
SAQUISILI, de fecha 10 de marzo de 2014, y subinacritas el 27 de octubro de 2014 con el Nº 2014-123.Documento que se archiva con el Nº 2015-61.- Quito, de de junto del 2019 Especie Valorada Nº 2508.
Jun.

8 2 MAR 2016

THE ATTENDED CONTRACTOR AND A TOTAL OF THE PARTY OF THE P

Nº 002508



artifica espe

Gas 49624 QK

Quito DM. Q1 de junio de 2018

Ingeniera

Andrea Paola Hidalgo Arteaga

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de CONSTRUROCA S.A., reunida en este día resolvió reelegirla a usted para el cargo de Gerente General de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años. En razón del cargo ejercerá la representación-legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como también cumplirá con las demás atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley.

CONSTRUROCA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de junio de 1994 ante el Notario Público Décimo Sexto del cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 913, tomo 126 de fecha 28 de marzo de 1995.

Éxitos en sus funciones. Muy atentamente

Dr. Patricio/Molina Salazar Secretario/ad hoc de Junta

Impuesta de la notificación precedente, acepto la designación de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de CONSTRUROCA S.A. Quito DM. 01 de junio de 2018.

Ing. Andrea-Paola Hidalgo Arteaga

C.C.1707934426





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	92722	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2018	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9755	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUROCA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HIDALGO ARTEAGA ANDREA PAOLA
IDENTIFICACIÓN	1707934426
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 913 DEL 28/03/1995.- NOT. 16 DEL 29/06/1994 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-BMQ-2015

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPARDE VILLARDEL

O Mercantil del Cantor









RAZON: Por escritus pública realizada en la NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAQUISILI, de fecha 10 de mario de 2014, el marrimonio de JORGE AURELIO ENQUISILI, de fecha 10 de mario de 2014, el marrimonio IZQUIERDO colebran HIDALGO ZAVALA con JANET EN DOCUMENTO (310 SE SECLÉVA CON EL N° 2014-122 & NOTARIA SEGUNDA LIBIL CANTON HIDALGO ZAVALA CON JANET INABEL HIDALGO SE SECHEVA COM EL Nº 2014-123.

Quito, 27 de constante de la constante de 10002116. Quito, 27 de octubre del 2014/vv. Especie valorada Nº 00921 16. RAZON: Por Essikura Pétrica resizada anta la MOTARIA SEGUNDA DEL CANTON SAQUISILI.

PROVINCIA DE COTOPAKI.- De fecha 13 de mayo de 2015, el matrimonio del JORGE ALIRELIO
HIDALGO ZAVALA con JAMET ISABEL HIDALGO IZQUIESDO, resissin LA ACLARATORIA A LAS
CAPITULACIONES MATRIBORIALES CELEBRADAS en la NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN
SAQUISILI, de fecha 10 de marzo de 2014, y mibriscribis el 27 de octubre de 2014 Gin el No 2016.

Documento que se archivo con el No 2015. Ri Conto de 10 de DIR NOMEDIA OF AMAIROTAL ORAL, LT 30, de estado avel THE PROPERTY AND PARTY AND PARTY. COMPLE DWEERS Y APELLIDOS DE LA CONTRAVENTE LES VIDOS DE AMERICA, en la ciudad de LOS AMARIAS EST COCHERT ROOM ON BETTER ON CLATORIANA de professos MINGUHA esta sector Tell (undicated at \$80 - 30 - 324) SECOSLOVAQUIA, de suindo cara soutena (un in-I NA HE DESCRIPTION OF ADMINISTRATION OF THE PERSON OF THE ROEDES IZQUE Y, LEBRY ORDERSOND GREENING CONTRAVENTES DECIMENTON THE STATE OF THE PARTY OF THE SENTEN PITUEAGIONES MATERICANA CT C. per APPROSPANIO AND STRUCK WARREN Dris DRvs Mixto CERTIFICO Que es fei copia que se confiere de acuerdo al'At 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Piloligos, en concordancia con el Art. 122 de la Jesy de Registro Civil, Identificación THE RESERVED THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH description of the second SFATURA DE DECEMBO OS LA DIRECCIÓN OSMERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN I CEDULACIÓN THE RESERVO OF THE PROPERTY.